

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

A través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, la Dirección General de Programas Estratégicos, la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos y la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.

CONVOCA A:

ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PARTICULARES, A PARTICIPAR EN EL “TORNEO REGIONAL LIMATEJ 2024 MEDIA SUPERIOR” BAJO LAS SIGUIENTES,

BASES:

Cuando en la presente convocatoria se mencione de manera genérica a los estudiantes, participantes y ganadores, se considerará dentro de la misma, a las y los estudiantes, a las y los participantes y a las y los ganadores; por lo que estas menciones plasmadas en un género se refieren, sin distinción alguna, a todas las personas físicas de todos los géneros, sin preferencia ni discriminación alguna.

PRIMERA. – Del objetivo: los concursos y los torneos de la liga de matemáticas del Estado de Jalisco (LIMATEJ) buscan incentivar la competencia sana en las matemáticas con la participación de estudiantes sobresalientes de escuelas de educación media superior de todas las regiones del Estado de Jalisco.

SEGUNDA. – De los participantes: podrán participar todos los estudiantes de 1° y 2° año de educación media superior de todos los municipios del Estado de Jalisco inscritos en escuelas públicas o particulares que cuenten con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para impartir educación media superior durante el ciclo escolar 2023-2024.

TERCERA. - De la modalidad: individual; en línea y presencial.

CUARTA. - De las categorías:

- **Categoría C:** estudiantes de 1° y 2° año de bachillerato.

QUINTA. – De las etapas: el torneo regional contempla una etapa eliminatoria y una etapa final. Participarán dos estudiantes de 1° año y dos estudiantes de 2° año por escuela en la etapa eliminatoria.

SEXTA. - De las fechas:

- **Etapla eliminatoria:** se aplicará un examen individual en línea, a través de un formulario de Google Forms® el miércoles 20 de marzo del 2024 en un horario de 10:00 a 12:00 hrs.
- **Etapla final:** se llevará a cabo de forma presencial en la fecha y sede elegidas por la Delegación Regional de la Secretaría de Educación (DRSE) correspondiente entre los días 22 y 30 de abril del 2024. La aplicación de los exámenes estará a cargo de quien designe el responsable de cada DRSE.

SÉPTIMA. - Del registro: se realizará en línea en el enlace: <https://bit.ly/RegistroLIMATEJMediaSuperior2024>.

La fecha límite de inscripción será el **viernes 15 de marzo del 2024.**

Es importante que el estudiante ingrese al grupo de Telegram® indicado en el correo de confirmación, pues será el medio principal de comunicación.

OCTAVA. - De los exámenes: para ambas etapas, los reactivos versarán sobre temas de las siguientes áreas: álgebra, combinatoria, geometría y teoría de números.

- **Etapla eliminatoria:** se aplicará un examen individual en línea para cada una de las categorías a través de un formulario de Google Forms®. El examen contendrá dos secciones: en la primera sección se plantearán 4 problemas de opción múltiple con un valor de 1 punto por problema; en la segunda se plantearán 8 problemas abiertos en donde los participantes sólo pondrán la respuesta para cada uno de ellos con un valor de 2 puntos cada uno. El valor total del examen es de 20 puntos.
- **Etapla final:** la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales hará llegar los exámenes a quien designe la DRSE para la aplicación. El examen tendrá una duración de dos horas y contendrá dos secciones. En la primera sección se plantearán 4 problemas de respuesta abierta con un valor de 1 punto por problema; en la segunda sección se plantearán otros 4 problemas abiertos con un valor de 2 puntos por problema. El puntaje total del examen es de 12 puntos.

NOVENA. - De los ganadores: se premiará a los mejores puntajes de cada región en proporción a la cantidad de participantes en cada una de ellas. El total de ganadores a premiar en el Estado es de 50 estudiantes.

Todos los ganadores descritos con anterioridad serán acreedores a un premio económico de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) para cada uno, una medalla y un reconocimiento. Tendrán la oportunidad de participar en eventos nacionales e internacionales en el área de matemáticas organizados por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

Además, los ganadores tendrán la oportunidad de ser parte de la red Recrea Talento y se les invitará a participar en eventos y concursos nacionales e internacionales de matemáticas en los que participa la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

DÉCIMA. – De las menciones honoríficas: se asignarán a todos los participantes que no resulten ganadores de acuerdo a lo estipulado en la base NOVENA pero que sean los mejores 50 puntajes siguientes de entre todas las regiones que hayan participado en este Torneo.

DÉCIMA PRIMERA. - De los resultados: el listado de los ganadores y menciones honoríficas será enviado al grupo de Telegram@.

DÉCIMA SEGUNDA. - Del Comité Organizador: es el que dará fe y legalidad de la selección de los ganadores de acuerdo a la base NOVENA. Estará integrado por:

- Un representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior
- Un representante de la Dirección General de Programas Estratégicos;
- Un representante de la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos;
- Un representante de la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales; y
- Un representante de la Coordinación de SMAR;

Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

Para cualquier duda o aclaración respecto al contenido de esta convocatoria comunicarse a la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales, ubicada en Prol. Alcalde No. 1351, Edificio B, Torre de Educación, Décimo Piso, colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a los teléfonos 33 38 19 27 00 y 33 30 30 75 00 extensiones 57667 y 57674; correo electrónico: limatej.sej@jalisco.gob.mx

DÉCIMA TERCERA. - Aviso de privacidad: los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos correspondiente, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de acuerdo el aviso de privacidad, que se puede consultar en el siguiente link: https://recrea.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2023/09/AP_CGEDS_SEJ_Agosto_2023_Simplificado.pdf

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente convocatoria, ya sea de manera directa o

indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos por los que fueron entregados por su titular a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

DÉCIMA CUARTA. - Equidad y no discriminación: la selección de personas destinatarias de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se realiza mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en méritos y calidad y se obliga a no discriminar a los proponentes por ningún motivo o condición social o física. La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco deberá observar en la selección de personas en la presente convocatoria, los principios de equidad y no discriminación, particularmente cuidando la equidad de género.

DÉCIMA QUINTA. – Vigencia: la presente convocatoria tendrá vigencia desde su publicación y hasta el viernes 15 de marzo del 2024.

DÉCIMA SEXTA. – Quejas y denuncias: cualquier aspirante tendrá derecho a presentar quejas y denuncias que puedan dar lugar al establecimiento de responsabilidades administrativas, civiles y/o penales, ante las instancias correspondientes, ya sea por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente convocatoria o ante la presunción de la realización de conductas contrarias a la normatividad que resulte aplicable.

Podrá realizar dicha queja o denuncia de forma directa (oral y/o escrita) ante la Contraloría del Estado, teléfonos 800 4663786, 333 668 16 13 ext. 50704, 50709 y 50712. Correo electrónico: quejasydenunciasce@jalisco.gob.mx. Domicilio: Av. Vallarta No. 1252, esquina Atenas, col. Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P. 45160.

Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria. Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jalisco, a 21 de febrero del 2024

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"

**JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**